

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19460** *FERNÁN ÁRIDO DEL SUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 85/2010, dimanante de autos núm. 1056/2009, a instancia de Manuel Jurado Trujillo contra Fernán Árido del Sur Sociedad Limitada, en la que con fecha 24-5-2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Fernán Árido del Sur, S.L. con CIF B-91278945 en situación de insolvencia por importe de 12.570,51 euros de principal, más la cantidad de 2.515 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100041940-1